

Aun no había cumplido veinticinco años cuando ya ostentaba la borla doctoral, obteniendo á muy poco tiempo en lucida oposición la cátedra de Filosofía de la Universidad, que explicó notablemente, hasta que después obtuvo las de algunas asignaturas de la Escuela de Derecho de la capital.

Indudablemente es uno de los profesores más notables de la República de Guatemala, y sus discípulos jamás olvidarán las enseñanzas de su palabra elegante y fácil, la claridad de su exposición y la solidez de sus vastos conocimientos.

En el ejercicio de la profesión de Abogado también alcanzó y alcanza una grande y merecida fama en la América Central, atrayendo á su bufete los más graves y difíciles negocios que le han hecho



DR. D. FERNANDO CRUZ.

figurar á la cabeza del foro de su país. Y no tanto en la práctica de la profesión, sino en la parte sustantiva de la misma, que constituye la esencia del juriconsulto, ha dejado recuerdos imperecederos. Profundo conocedor del derecho privado, al abandonar la cátedra que explicaba, legó á la juventud escolar de su país un hermoso monumento científico, consistente en un Tratado de Derecho civil, obra de notable mérito y de texto para la nueva legislación civil guatemalteca, y que le valió en la Exposición Universal de 1889 la honrosa distinción de ser nombrado *offissier d'Academie*, cuyas palmas ostentará con legítimo orgullo.

Sin embargo, la Administración pública de su país hubo de llamarle á su seno, donde debía prestar y ha prestado eminentes servicios. Fué primeramente nombrado magistrado de la Corte Suprema de Justicia, como llaman en América á los Tribunales supremos ó de casación, y poco después el general D. J. Rufino Barrios le llamó á formar parte de su Gabinete, confiándole la cartera de Gobernación y Justicia, y más tarde la de Relaciones Exteriores, que desempeñó acertadamente hasta 1885. Poco después sus propios y grandes méritos llevaronle á uno de los puestos más difíciles y preeminentes en los diplomáticos hispano-americanos: el de plenipotenciario de Guatemala cerca del Gobierno de Washington, teatro digno de las altas capacidades del Dr. Cruz,

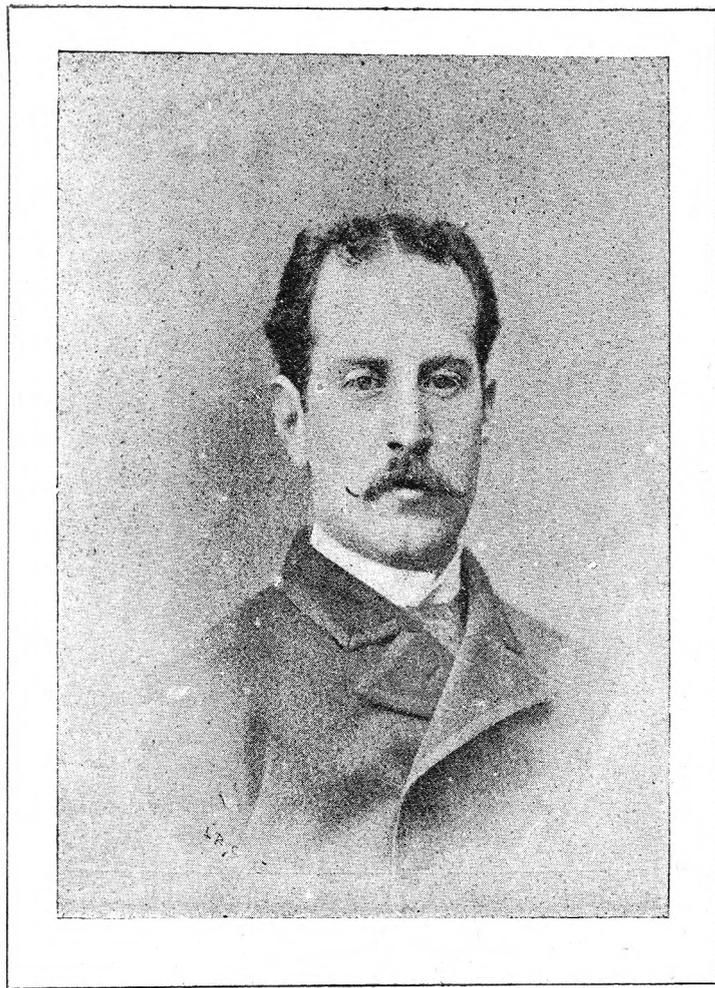
donde encontró ocasión cumplida de revelarlas al representar á su país en el Congreso Pan-Americano, Congreso inspirado en el afán absorbente de los yankees que, deseosos de obtener la hegemonía, suelen interpretar la famosa frase de Monroe, de que América es para los.... norteamericanos. En aquella ocasión todas las Repúblicas Hispano-americanas, respondiendo fielmente á sus tradiciones gloriosas de raza y de sangre, no cayeron en el lazo que les tendían los Estados Unidos, y no fué uno de los que menos intervinieron en las brillantes discusiones y en las ponencias luminosas de aquel memorable Congreso nuestro insigne biografiado.

Al poco tiempo de haber renunciado la Plenipotencia de los Estados Unidos le fué encomendada una misión extraordinaria cerca de algunos Gobiernos europeos, y últimamente, al subir al poder el general Reina Barrios, nombróle Ministro plenipotenciario y Enviado extraordinario en Francia é Inglaterra, que es el cargo que ostenta actualmente.

No han contribuído poco á sus éxitos notables como diplomático sus raras aptitudes de filólogo, pues posee á fondo el latín, el alemán y el italiano, y domina el francés y el inglés, y respecto á su idioma

nativo, el castellano, puede pasar como uno de los mejores hablistas, siendo bello ornato de la literatura española, ya sea como orador brillante, ya como estilista de primer orden, ya como poeta inspiradísimo, no siendo extraño que tantos méritos literarios le hayan elevado á la presidencia de la Academia guatemalteca, correspondiente de la Española.

Es, en resumen, el Dr. Cruz una de las eminencias científicas de la América Central.



D. RICARDO CUNILL Y RUIZ (1).

(1) La excesiva modestia del Sr. Cunill nos priva de toda especie de datos para poder hacer su biografía; esperamos vencerla y darla en los apéndices, donde la modestia de unos y las ocupaciones de otros, nos han de obligar á publicar algunos trabajos. No hay nada más difícil que poner de acuerdo, siquiera sea en cuestión de tiempo, á muchos españoles, y por esta razón, y para que la publicación de esta obra no se haga interminable, tenemos que prescindir algunas veces del riguroso orden alfabético.

D. JOSÉ CUYÁS

APUNTES BIOGRÁFICOS



D. JOSÉ CUYÁS.

Uno de los miembros más activos é importantes del comercio de Madrid es también una representación respetable de las poderosas iniciativas catalanas, que tan prodigiosos resultados ofrecen cuando de asuntos mercantiles é industriales se trata.

Nació en Barcelona el 11 de Junio de 1845, y después de haber seguido con aprovechamiento la carrera de Comercio, empezó la práctica de esta profesión, como todos, de dependiente. Pero tal inteligencia, tales condiciones ha desplegado en la teoría y práctica de la carrera mercantil, que pronto ha pasado del papel pasivo de empleado al más elevado y activo de principal.

Así, el año de 1888 fundó el almacén de la calle del Arenal, habiendo sido ya, durante seis años, socio de los grandes almacenes que giraban bajo la razón social de Beyés y Cuyás.

Es nuestro biografiado de tan relevantes condiciones para el mundo de los negocios, que puede decirse, sin temor á que parezca exagerado, que allá donde interviene su espíritu emprendedor, realizase de seguro un importante asunto mercantil de positivos resultados.

Como buen comerciante fué uno de los primeros que comprendieron la urgencia y necesidad del establecimiento de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que vienen á ser la vida oficial, por decirlo así, y la representación de más altura que tiene cerca de los poderes públicos el comercio en todas sus manifestaciones.

Por esta razón es socio fundador de la Cámara de Comercio de Madrid é individuo de la Junta directiva, en la que se distingue constantemente por su peculiar manera de resolver todas cuantas cuestiones se someten á la consideración de aquel ilustrado centro.

No hay que decir si con estas condiciones será ardiente defensor de la producción nacional; entendiéndose que ésta se encuentra en un estado de incipiente desarrollo, base de un futuro progreso evidente, cree preciso el apoyo eficaz y decidido de todos los recursos oficiales del país, para que cuando éste se encuentre en posición de hacerlo, puedan sus productos y su industria luchar ventajosamente en los mercados extranjeros. Pero mientras ese momento no llegue, es partidario nuestro biografiado de un proteccionismo decidido y franco.

Su merecida reputación de hombre inteligente en materias mercantiles hale creado una respetable fama y una merecida popularidad en todas las clases que del comercio viven, especialmente entre esas fuerzas avanzadas del crédito y del tráfico que se llaman viajantes, siendo vicepresidente de la importante *Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio*.

D. EDUARDO DATO É IRADIER

APUNTES BIOGRÁFICOS

Es uno de los jurisconsultos jóvenes de más fama que ejercen hoy en Madrid la profesión de Abogado, á la que subordina todas las demás grandes condiciones que le adornan, que son muchas y excelentes.

Su bufete se ve concurrido por infinidad de clientes, que esperan de tan eminente letrado la defensa

concienzuda de sus derechos, y por ninguna investidura cambia Dato la de su toga, á la que honra siempre.

Nació en Coruña el 12 de Agosto de 1856, y siguió en Madrid con lucidez extraordinaria la carrera de Derecho, que terminó en 1875, aunque no la empezó á ejercer hasta 1877, desde cuyo año aboga sin interrupción.

Peritísimo en su noble profesión, ha sido constantemente apreciado por sus compañeros con distinciones y encargos que revelan lo mucho de su valer.

En 1887 fué elegido diputado del Colegio de Abogados de Madrid, y por delegación del Decano del mismo fué en 1889 juez del Tribunal de oposiciones á la judicatura, en cuya honrosísima misión demostró sus profundos conocimientos jurídicos.

También en la ilustre Real Academia de Jurisprudencia y Legislación ha sido siempre una figura saliente, siendo elegido Revisor en 1889 y Vicepresidente en 1890, cargo para el que ha sido reelegido.

Tomó parte muy brillante en los trabajos de los Congresos jurídicos de Barcelona y Madrid, distinguiéndose siempre, tanto por la elocuencia de sus discursos, como por su erudición jurídica.

Es, en una palabra, antes que nada y sobre todo, un Abogado de talla que, preferentemente, se dedica siempre al ejercicio de su profesión.

Sin embargo, sus excepcionales condiciones no podían pasar sin ser notadas para la política, y en 1884 fué elegido Diputado á Cortes por el distrito de Murias de Paredes (León), figurando en el partido liberal-conservador, y pronto se empezó á destacar su nombre de entre sus compañeros de mayoría, tomando parte en infinidad de discusiones y quedando siempre á gran altura.

Esto no obstante, en 1886 luchó en el mismo distrito, apareciendo derrotado sólo por muy pocos votos, hasta que en 1891 volvió á representar el distrito de Murias, figurando en la Comisión de actas y tomando una parte muy activa en los debates sobre las mismas.

Ya constituía en aquella época un nombre prestigioso en el partido conservador, por lo cual, en 1892, fué nombrado por el Sr. Villaverde Subsecretario de Gobernación y Director interino de Comunicaciones, á raíz de la huelga de los telegrafistas.

Como Subsecretario realizó uno de los actos administrativos que más justamente pueden enorgullecer su espíritu de rectitud, y que, por la índole del asunto, más simpatías y popularidad han podido acarrearle en su corta, pero brillante carrera política.

Es sabido que la población de Madrid yace, desde tiempo inmemorial, agobiada bajo el peso abrumador de un Municipio ingobernable, obstáculo de toda reforma y sumidero profundísimo de tributos y arbitrios.

Manden tiros ó troyanos, el Concejo matritense campa siempre por sus respetos, siendo, por el arte de cuatro desconocidos, componedores de elecciones, la representación más incógnita del pueblo de Madrid.

Poseído de estas razones el Sr. Villaverde, encomendó con plausible acierto á D. Eduardo Dato una visita de inspección al Ayuntamiento, que, empezada con un expediente, acabó con un proceso, pues tales eran los cargos descubiertos. Pero las conveniencias políticas hicieron imposible la clarividencia del asunto, y el Sr. Dato presentó la dimisión con el Sr. Villaverde, rodeados de la aprobación general, y en la memoria de todos está el bizarro espectáculo de moralidad que dieron en nuestras costumbres políticas en unión del Sr. Silvea.



D. EDUARDO DATO É IRADIER.

En las actuales Cortes figura como Diputado conservador en la fracción que dirige el Sr. Silvela, habiendo tomado parte en los debates de actas, en los de las reformas de Guerra, y combatido extensamente el presupuesto de Gracia y Justicia del Sr. Montero Ríos.

Tiene el Sr. Dato, por sus grandes alientos y por sus prestigios, indudable derecho á contarse entre las primeras figuras de la patria.



D. JOSÉ DÍAZ DE QUIJANO

APUNTES BIOGRÁFICOS



D. JOSÉ DÍAZ DE QUIJANO.

Es un verdadero literato, trabajador incansable y emprendedor decidido, que ha llevado á todos sus actos ese sello especial que imprime la vertiginosa afición al trabajo.

Nació en Santander en 25 de Enero de 1860, y después de cursar con aprovechamiento la carrera de Leyes, vino á Madrid, donde bien pronto, como periodista y escritor, hízose un nombre respetado; fundó y dirige, desde 1889, la *Revista de Navegación y Comercio*, importante periódico que, como su título indica, defiende los intereses de la producción nacional.

Es también propietario de uno de los periódicos de más circulación y novedad que se publican en España, cuya fundación es por sí sola bastante título para colocar á Díaz de Quijano en lugar preferente entre todos los consagrados al periodismo. Nos referimos á la revista semestral titulada *Actualidades*, en la que, lo más precioso de nuestros escritores, va grabando de un modo detallado todos los sucesos de magnitud que ocurren,

formando de esta manera un núcleo de valía para poder apreciar, transcurrido algún tiempo, los sucesos de nuestra historia contemporánea, con la ventaja inapreciable de tener siempre la frescura del primer momento, conservándose, por tanto, desde el hecho de bulto, que no se olvida, hasta la anécdota que se olvida á los dos días.

Donosísimo y gracioso escritor, ha dado frutos relevantes para el teatro, recordando nosotros ahora, entre varias producciones suyas, la tan regocijada *Faustito*, siendo autor también de la partitura de música, porque su variado talento lo mismo escribe en el pentágrama que en las cuartillas; *Baños de impresión*, como asimismo de la letra y de la música: *El quinto cielo*, *Las goteras*, *Los tíos* y *La lucha por la existencia*.

Estas cuatro últimas obras, que han obtenido tan gran número de representaciones, las escribió en colaboración con el fácil y popular poeta Juan Pérez Zúñiga.

Es colaborador musical del genialísimo escritor Navarro Gonzalvo, habiéndole escrito la partitura para una de sus ingeniosas revistas políticas, estrenada con gran éxito y titulada *Casa de huéspedes*.

Parecería natural que quien cultiva con tanto éxito tan diversas y opuestas especialidades, habiendo

resuelto el problema de ser á un tiempo mismo abogado, editor, propietario, autor cómico, poeta, músico y periodista, limitase su actividad á estos múltiples trabajos; pero no es así, puesto que actualmente está terminando la publicación, nada menos que de un *Diccionario Enciclopédico de Marina*, tarea ardua é imposible de realizar otro que no tuviese el talento y laboriosidad que caracterizan á Quijano.

Espíritu culto, profundamente ilustrado, de modestia reconocida y de energía laboriosa poco común, Quijano llegará indudablemente á ocupar un puesto de primera fila entre los que sobresalen en esta labor intelectual tan ruda y espinosa.

D. CARLOS DÍAZ VALERO

APUNTES BIOGRÁFICOS

Á cuantos atentamente siguen el curso de las contiendas judiciales que se ventilan ante los Tribunales de esta Corte, les es sobradamente conocido el nombre del ilustre jurisconsulto que honra esta publicación, y que, tan sólo por sus merecimientos, ha sabido en poco tiempo conquistar un brillante puesto entre los innumerables cultivadores de la difícil ciencia de la defensa forense.

Nacido en Madrid en el año 1862, alcanzó el título de Licenciado en ambos derechos á la temprana edad de diez y ocho años, y no pudiendo por esta razón dedicarse á la práctica de esta honrosa profesión, hacia la cual demostró desde los primeros momentos decidida inclinación, le vemos consagrar su insaciable actividad al estudio de las asignaturas que componen la carrera de Comercio, en cuya escuela llegó á desempeñar con el mayor acierto la cátedra de Economía Política y la de Derecho Mercantil, en la categoría de Profesor auxiliar de aquélla.

Hermanando la rigidez de la ley con los esplendores de la literatura, se nos presenta el Sr. Díaz Valero combatiendo en el campo de la prensa periódica con la misma buena fortuna que constantemente ha acompañado á todas las manifestaciones de su espíritu privilegiado. Y en esa modesta labor del ingenio diario, destinado quizá á ser olvidado á las veinticuatro horas, se destaca vigorosamente la personalidad del escritor infatigable que, unas veces envuelto en la severa toga, comenta con singular acierto las deficiencias de nuestras leyes, proponiendo á los Poderes públicos el medio mejor de subsanarlas, engolfándose en sabias disquisiciones doctrinales, en las cuales da gallardas muestras de su envidiable aptitud y notoria competencia, y otras se nos revela como poeta inspirado y correctísimo prosista en diversos géneros literarios.

Bien conocidos son sus artículos teatrales, que llenan todos los requisitos que pueden exigirse á esta difícil rama de la crítica, tan expuesta á la parcialidad de la amistad y al apasionamiento de rencillas de bastidores. No otra cosa podía esperarse de quien, como nuestro biógrafo, hace de la justicia norma que guía todos sus actos.

Y al contrario del orador del cuento, que comentaba un tratado filosófico y no sabía siquiera firmar, el Sr. Díaz Valero expone varias veces al fallo del público algunas obras dramáticas, que sin vacilaciones ni protestas coloca aquél en la feliz región de las aplaudidas.

Ha formado parte de las redacciones de *La Correspondencia de España*, del *Heraldo de Madrid*, de *El Progreso*, de *El Demócrata*, de *El Resumen*, de la *Gaceta de Juzgados y Tribunales*, y de varios otros que no recordamos de Madrid, y algunos de provincias.

Trabajador infatigable, le ha cabido la distinción de presidir la Sociedad Escolar Mercantil, la Ju-



D. CARLOS DÍAZ VALERO.

ventud Antiesclavista y la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Liceo Escolar Matritense; fué elegido Secretario del Ateneo Literario, Científico y Artístico de Madrid, y de la Unión de Bellas Artes, y ha pertenecido ó pertenece á otras sociedades, algunas de las cuales ha fundado. Hoy forma al lado de muchos de nuestros más ilustres prohombres, como Académico-Profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación.

Donde principalmente adquiere vigorosos tonos la individualidad del Sr. Díaz Valero es vistiendo el ropaje talar de Abogado criminalista.

Su elocuencia convincente posee todos los recursos, y su ingenio maneja con sin igual acierto cuantos resortes son necesarios para llevar la persuasión al ánimo de sus oyentes.

Mucho pudiéramos hablar en este sentido; pero preferimos no hacerlo para no herir la susceptible modestia del amigo cariñoso, á quien enviamos nuestro afectuoso saludo.

D. PEDRO DíEZ Y GONZÁLEZ

APUNTES BIOGRÁFICOS



D. PEDRO DíEZ Y GONZÁLEZ.

Hijo de modestos labradores, lo es también de sus propias y honradas obras, habiendo llegado á ocupar todas las posiciones que desempeña merced á su continuada actividad y á su espíritu emprendedor.

Especialmente consagrado á las cuestiones mercantiles, á todos sitios donde su carrera le ha conducido ha llevado su espíritu claro y organización rentística. Nacido en Baltanás (Palencia) en 1849, cursó el bachillerato en Valladolid, desempeñando desde muy joven cargos públicos en los ministerios de Hacienda y Gobernación, hasta que en 1879 dió verdadero rumbo á sus aficiones y conocimientos, dedicándose al alto comercio, fundando el Montepío Comercial, después el Banco Ibérico, cuyo establecimiento dirigió hasta 1882. Como si esto no bastase, su fecunda iniciativa se reveló de nuevo en 1883 creando el Banco Español Comercial, importantísimo centro de crédito y de bases sólidas, del cual es Director general desde su creación.

Afiliado al partido liberal en el Comité del distrito de la Audiencia hace más de quince años, fué proclamado candidato por dicho partido en el distrito de la Audiencia-Latina, para Diputado provincial en las elecciones de 1890, resultando triunfante su candidatura.

Destinado en la Diputación á la Comisión de Hacienda, en Noviembre de 1891 presentó un proyecto de conversión de créditos y débitos de la Diputación provincial de Madrid, siendo aprobado por la Corporación, por el Consejo de Estado y por el Ministro de la Gobernación, según Real orden de 1.º de Abril de 1892, inserta en la *Gaceta* del 7 del mismo.

Esta conversión ha regularizado la Hacienda provincial, siendo beneficiosa para todos los pueblos deudores de la provincia, para los acreedores y, sobre todo, para la Diputación, la cual se economiza desde el presente ejercicio el 1 por 100 de intereses de demora de 3.000.000 de pesetas, que venía satisfaciendo á sus acreedores.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SUCURSAL DE ESPAÑA

Al procederse á la reforma de la que se llamó al principio calle *Ancha* de Peligros y después de Sevilla, realizándose el proyecto trazado por los dos eximios cronistas de Madrid, Fernández de los Ríos y Mesonero Romanos, era preciso que los antiguos caserones derribados fueran sustituidos por edificios dignos de uno de los sitios más céntricos y concurridos de la corte de España, pues sin una iniciativa privada fecunda y poderosa no hubiera alcanzado su completo desarrollo y término la obra municipal.

La poderosa Sociedad de seguros de vida **La Equitativa de los Estados Unidos**, siempre propicia á ofrecer garantías á sus asociados, tuvo el buen acierto de aprovechar esta coyuntura para construir el edificio que debía servir de domicilio social á la Sucursal de España, y adquirió cuatro solares, que miden una superficie total de 1.735 metros cuadrados, levantando en menos de cuatro años sobre esta vasta superficie el grandioso edificio que embellece las calles de Alcalá y de Sevilla, y cuya elegante rotonda, coronada por gallardo templete, ofrece la hermosa apariencia, más que de proa de un buque, como se ha dicho, de soberbia torre de Homenaje, no de feudal castillo que amenaza, ni de regio alcázar que humilla, sino de opulento palacio que sirve de garantía al capital asegurado sobre la vida, á las legítimas esperanzas de la orfandad y la viudez.

La Equitativa merece ocupar un puesto honroso en este libro, no sólo por haber contribuído al embellecimiento arquitectónico de Madrid, sino porque es un elemento importantísimo en nuestra vida económica.

Ha tenido el tacto **La Equitativa** de imprimir á sus Sucursales el carácter nacional del Estado en que se hallan establecidas, y esto ha exigido que de ella nos ocupemos al describir la España en fin de siglo; pero si esta razón nos exige que hablemos de la Sucursal de España, no podríamos darnos cuenta exacta de su significación é importancia sin referirnos ligerísimamente á la poderosa Sociedad cosmopolita de que forma parte.

La Equitativa, como institución financiera, ha sabido conquistar en pocos años, y por modo absoluto, la confianza de sus asegurados.

Un hombre de gran talento y de energía extraordinaria, Mr. Henry B. Hyde, fundóla en Nueva York, con el capital de 100.000 *dollars* (unas 518.000 pesetas), que exigían las leyes del Estado, en 1859; y observad el progreso asombroso de la Sociedad en el período de treinta años: en el balance oficial de 31 de Diciembre de aquel año figuraba ya con el capital de 117.102 *dollars*; en el de igual día de 1869, con 10.510.824; en el de 1879, con 37.366.841, y en el de 1889, con el enorme capital de 107.150.309, que en 31 de Diciembre último ha subido á 135.000.000 *dollars*.

Otra prueba irrecusable de la grandeza de esa Sociedad: en 1.º de Enero de este año, su capital *líquido*, que en las compañías de seguros de vida se llama *sobrante*, es decir, la diferencia entre el *activo* y el *pasivo* (comprendiendo en éste la reserva para obligaciones futuras sobre cada póliza en vigor), asciende á 26.000.000 *dollars*, suma cuantiosa, la mayor de capital *líquido* en compañías de seguros de vida.

Observad más todavía: en el año 1891 **La Equitativa** ha asegurado 230.000.000, resultando en 31 de Diciembre próximo pasado 800.000.000 de *dollars*, total de riesgos vigentes (1); y con el testimonio del ilustrado periódico *Le Moniteur des Assurances* se puede afirmar que la total producción de las *diez y siete* Compañías francesas de seguros de vida sólo se ha aproximado, en el año 1890, al 50 por 100 de la

(1) Nos referimos á los datos comunicados por cablegrama, en los que sólo se ha transmitido la cifra de millones, sin precisar las demás de cada cantidad.

que ha obtenido en igual período de tiempo **La Equitativa**, superando también á la producción total de las Compañías inglesas reunidas.

Y es que esta Sociedad poderosa, fundada sobre las sólidas bases de la prudencia y la previsión, y practicando el principio de *progresar conservando*, que es su lema salvador, seguido fielmente por la experta Junta de Directores y por los celosos oficiales de la administración, inspira confianza al público y seguridad á los capitales.

¿Por qué? La razón es obvia; porque ha procurado el progreso del contrato de seguros de vida, lle-

vando al último grado la sencillez en las condiciones de su excelente póliza libérrima; renunciando á los derechos que la reconoce el Código de comercio al establecer la indisputabilidad de todas sus pólizas después de dos ó tres años de hallarse en vigor; cumpliendo estrictamente sus compromisos, como lo demuestran 1.259 siniestros, de entre 1.999, pagados en 1890 el mismo día de recibirse el expediente, y los restantes en un plazo brevísimo; aplicando con lisonjero resultado el sistema de acumulación de dividendos; y, por último, invirtiendo en magníficos inmuebles hasta el 25 por 100 de su capital, y ha puesto de este modo una buena parte de su *activo* lejos de las oscilaciones de los fondos públicos, de los peligros de las crisis agrarias, de las tendencias á la conti-



LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS, SUCURSAL DE ESPAÑA.

nuación en la baja del interés de los capitales; y atrincherándose en la propiedad urbana, la menos expuesta á aquellos peligros, y afincándose en los principales mercados en que opera, no solamente

asegura un buen promedio de renta, sino que, respetando y acatando la opinión de doctos economistas, comprende que las Compañías de seguros deben preferir la seguridad absoluta para los tenedores de sus pólizas á la mayor cuantía de la renta líquida.

La Equitativa, después de poseer palacios y casas en Nueva York y en otras capitales de América y de Europa, construyendo ahora magníficos edificios en Viena, Berlín, Madrid y otras poblaciones, concluídos ya ó próximos á terminarse, además de ofrecer prueba indeclinable de riqueza y desahogo, revela su deseo de arraigarse en el país respectivo, su prudencia en la inversión de capitales y su buena fe hacia los asegurados.

Y esta buena fe la ha demostrado singularmente en España, anticipándose á la previsión de los Gobiernos y de los legisladores con la garantía especial, que nadie se la ha exigido, del edificio levantado en las calles de Alcalá y Sevilla.

Por Real orden de 10 de Octubre de 1882 fué autorizada en nuestra patria la agencia ó sucursal de **La Equitativa**, y esta agencia adquirió en pocos años tan notable desenvolvimiento, que hoy es considerada como la más importante y popular de todas las compañías similares: á ella se debe la rehabilitación del seguro de vida en España (castigada por antiguos é inolvidables fracasos), preparando la opinión con acertada propaganda y granjeándose las simpatías del público por el religioso cumplimiento de las obligaciones contraídas; y su inteligente director, Excmo. Sr. D. Juan Angel Rosillo, para que se arraigasen aquellas simpatías y se ensanchara inmensamente la esfera de acción de la Sociedad, fué el primero que propuso la construcción del edificio de Madrid.

La propuesta fué aceptada por el Presidente-fundador, y aprobada incondicionalmente por la Junta de Directores de **La Equitativa**, autorizándose al Sr. Rosillo para la compra de los solares del ensanche de la calle de Sevilla, cuando aun no se habían adquirido los de Berlín y Viena para sus respectivos edificios, y delegándose la responsabilidad de la realización del proyecto en el arquitecto Mr. Eduard E. Raht, que cuenta entre sus lauros profesionales el proyecto y la dirección del suntuoso palacio de la empresa periodística de *The Tribune*, de Nueva York.

El Comité de **La Equitativa** para España y Portugal convocó á concurso público á los arquitectos españoles, y Mr. Raht vino á premiar el proyecto de D. José Grases Riera, encargando luego la dirección de la construcción á este distinguido arquitecto, y nombrándole al efecto arquitecto local de la Sociedad.

El edificio está hecho en armonía con todos los adelantos conocidos hasta el presente, y con los mejores materiales, sin economías que resultan gravosas por las reparaciones que más tarde exigen.

El aspecto de las fachadas, mejor dicho, del conjunto exterior, tiene carácter de ostentoso palacio.

Consta el edificio de planta de sótanos en toda la superficie del solar; planta baja y entresuelo, que aparecen como un sólo piso, con arcos rebajados en las fachadas y arcos de medio punto en los puntos centrales y en los extremos; pisos principal y segundo, figurando al exterior como uno sólo, con pilas-tras y paramentos lisos de granito; pisos tercero y de guardillas, con el gracioso ático que sirve de remate á la construcción; torre de la rotonda ó chaflán en el ángulo formado por las dos calles, la cual se eleva, sobre el nivel de la acera, á la altura de cuarenta y dos metros.

En el sobrio y elegante decorado de las fachadas resaltan las ménsulas que soportan el balcón del piso principal: en los pilares laterales son parecidas, y en los centrales y en los extremos una sola, representando cabezas de elefante, emblema de la fuerza y de la resistencia, motivo decorativo de líneas severas y tranquilas, que reemplaza ventajosamente á la cabeza de león, de líneas movidas y aspecto de fiereza, que forman rudo contraste con la estabilidad y quietud que acompañan siempre á la solidez.

El decorado de los pisos corresponde á la riqueza del edificio: el principal, bellísimo en la proporción de los huecos, ostenta jambas de piedra blanca destacándose en el fondo azul del granito, arco rebajado, repisa con dos ménsulas y clave de rica labor en el centro; el segundo tiene también jambas de piedra blanca y frontones de mucho vuelo, sostenidos por ménsulas laterales; un friso de piedra tallada cierra las alturas de aquellos dos pisos, que aparecen al exterior como uno solo, y sobre él arranca el piso tercero en forma de ático, y con ventanas pareadas por esbelta columna de piedra pulimentada; encima está la cornisa de coronamiento del edificio, de un metro de vuelo, y con tallados canecillos.

En el ángulo ó chaflán ha puesto su firma, por decirlo así, de riqueza y buen gusto la Sociedad **La**

Equitativa: en el piso principal del chaflán hay grandes columnas de granito rojo pulimentado, con basas y capiteles de bronce y ricas labores; la hornacina central está destinada á primorosa obra de escultura, alegoría de **La Equitativa** protegiendo la viudez y la orfandad, y sobre hornacina y grupo resalta un tarjetón de granito rojo pulimentado, con esta sencilla leyenda, en cifras romanas: **La Equitativa de los Estados Unidos. Año de 1859;** la rotonda se levanta encima del friso general del piso segundo, con pilastras y columnas ligeras y esbeltas, labrada cornisa, remate de piedra, adornos de guirnaldas y botones de bronce, y dos estatuas de cobre dorado, que con el reloj entre ambas (no colocado aún) formarán la alegoría del Tiempo: una de las estatuas, matrona con el reloj de arena, representa el *pasado*; la esfera grande y transparente del reloj moderno, el *presente*, y la otra estatua, matrona con la rueda de la Fortuna, es símbolo del *porvenir*; remata, en fin, la torrecilla en un águila real con las alas extendidas, también de cobre dorado, en actitud de sujetar entre sus poderosas garras el escudo de los Estados Unidos de Norte-América.

El decorado del interior del edificio, correspondiendo al exterior en riqueza y buen gusto, es verdaderamente suntuoso hasta en sus menores detalles: mármoles, bronces, cornisas de cartón-piedra, pintura al óleo, etc., contribuyen de consuno á hermosearle y enriquecerle.

Tiene el edificio completo sistema de calefacción y de alumbrado eléctrico: de éste son buena prueba las treinta y dos lámparas de arco voltaico que iluminan las fachadas, y las innumerables incandescentes distribuidas en el interior; aquélla, ó sea la calefacción, se obtiene por medio de vapor de agua, que se produce en el sótano y recorre en cañerías ramificadas todas las habitaciones, bajando luego, ya condensado, á alimentar otra vez las mismas máquinas que le produjeron, las cuales, así como los tres dinamos que producen la corriente eléctrica, son accionadas por tres motores de 80 caballos de fuerza cada uno, del sistema tubular, é inexplisibles.

Antes de concluir esta reseña cúmplenos felicitar á la digna Dirección General de **La Equitativa** en España, por haber logrado con perseverancia plausible de la Central de aquella Compañía que los asegurados españoles tengan iguales ventajas que los de otras naciones, no ya sólo por lo que se refiere á los importantes beneficios que proporcionan las pólizas de dicha Sociedad, sino por lo que atañe á la garantía espléndida que representa su suntuoso Palacio de Madrid.

D. RAMÓN DE ESPÍNOLA

APUNTES BIOGRÁFICOS



D. RAMÓN DE ESPÍNOLA.

Hombre modesto é ilustrado, ha sido siempre el Sr. Espínola el trabajador infatigable que lleva su concurso á la actividad general del progreso, contribuyendo con sus esfuerzos y con su pluma á la elevación de la cultura general.

Escritor y publicista distinguido, colaboró en su juventud en *Las Novedades*, aquel célebre periódico que un día fué el émulo de *La Iberia*, y en el *Semanario Pintoresco*, por cuyas columnas desfilaron todos los literatos españoles de su tiempo.

Jurisconsulto apreciable, colaboró también en *El Eco de la Ley* y dirigió la *España Jurídica* y *La Gaceta de la Marina*, distinguiéndose notablemente en el desempeño de ambos cargos y conquistándose una reputación sólida de escritor correcto é ilustrado.

Sus profundos conocimientos jurídicos y administrativos púsolos de relieve con la publicación de sus *Instituciones de*